

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCENTE EN SEGURIDAD VIAL

Juan Emilio RODRÍGUEZ PERROTAT

jrodriguezp@seu.utn.edu.ar

Ingeniero Civil – Universidad Nacional de San Juan.

Master en Gestión de Gobierno de la Universidad de Palermo (tesis pendiente).

Coordinador de Proyectos de Seguridad Vial. Centro Tecnológico de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial- Universidad Tecnológica Nacional – República Argentina.

Patricia Mónica FRANCÉS

mfrances@seu.utn.edu.ar

Lic. en Ciencias Políticas – Universidad Nacional de San Juan.

MBA Universidad del Salvador (Argentina) y DEUSTO (España).

Coordinadora de Proyectos de Seguridad Vial. Centro Tecnológico de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial- Universidad Tecnológica Nacional – República Argentina.

<http://www.utn.edu.ar/secretarias/extension/c3t.utm>

Dirección Postal: Maipú 521 3º Piso “B”. Código Postal C1006ACE - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: 54 – 11 – 4393 4469 / 4393 4472

RESUMEN

En la Argentina, se estima que el número de muertos en el año 2006 fue de 7860,¹ lo que constituye un 12% más que el registro alcanzado en el año 2005.

Frente a la grave problemática social de Seguridad Vial este Centro de Estudios promueve diversas acciones que contribuyan a la disminución de este flagelo social endémico de nuestro país. Entre ellas, los programas de formación docente para Seguridad Vial.

Las temáticas desarrolladas en estos programas se encuentran en línea con el Plan Nacional de Seguridad Vial aprobado por el Consejo Federal de Seguridad Vial y por el Ministerio de Educación de Nación, asistiendo a los docentes tanto en su formación personal como en los aspectos pedagógicos para la enseñanza de las “buenas prácticas en seguridad vial”.

Nuestra metodología de trabajo, aplicada en varias jurisdicciones de nuestro país a las que fuimos convocados, promueve la participación activa de los docentes en talleres en los que se desarrollan técnicas grupales que puedan ser reproducidas en ámbito escolar con los alumnos.

En el marco de las técnicas de trabajo propuestas y del cumplimiento de los objetivos de impacto sobre el comportamiento de los usuarios de la vía pública, se considera necesario realizar un seguimiento en el tiempo de los cambios que progresivamente se vayan alcanzando en cada actividad. Es así que, en la medida de lo posible, estos programas contemplan una extensión en el tiempo que favorece el desarrollo de una variedad mayor de actividades y de un nivel de profundización y seguimiento de las acciones

¹ Fuente: Datos oficiales del Registro Nacional de Antecedentes de Tránsito (RENAT), año 2005. Víctimas fatales en el momento del siniestro.

desarrolladas. Constituye nuestro objetivo compartir las lecciones aprendidas en estas experiencias de formación con docentes de distintos niveles educativos de nuestro país.

1. INTRODUCCIÓN

La problemática de la falta de seguridad vial en la Argentina, resulta grave no solo por los registros estadísticos de las víctimas sino por la urgencia que demanda su tratamiento y compromiso para las soluciones técnicas y políticas.

Desde la Universidad Tecnológica Nacional, y más específicamente desde el Centro Tecnológico de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial (C3T) se profundizan permanentemente los aportes técnicos, académicos y de investigación relacionados con la Seguridad Vial. La vinculación con distintas instituciones nacionales, provinciales y municipales fue dando forma al programa de Capacitación “La Escuela el Niño y la Seguridad Vial”.

Por medio de este programa el C3T dependiente de la UTN ofrece capacitación y formación a Docentes de los niveles primario y secundario en temas Seguridad Vial con una metodología que articula aspectos normativos- culturales y pedagógicos. La propuesta metodológica le propone al Docente hacer una experiencia de capacitación donde combina una parte conceptual referencial y técnicas de dinámica de grupo para trabajar con los alumnos prácticas de seguridad vial acorde a la edad cronológica del alumno y a los aspectos contextuales de la escuela y de la familia.

El eje la propuesta técnica y metodológica se asienta en la identificación de las PRACTICAS ACTUALES de seguridad vial y en el RESCATE de las BUENAS PRACTICAS.

El enfoque propuesto destaca y valora las normas regulatorias del tránsito y de la circulación de los usuarios de la vía pública, pero hacemos referencia, también, a las normas de convivencia que se expresan a través de hábitos, usos y costumbres, que explican parcialmente la continuidad y actualización de las malas prácticas en seguridad vial.

Los Talleres implementados en varias jurisdicciones provinciales de la República Argentina nos ha permitido reconocer que se repiten las mismas prácticas inadecuadas con independencia de las características urbanas, topográficas, clima, extensión, etc. Del mismo modo los espacios de reflexión han permitido reconocer la falta de coherencia entre el pensar, el deber y el actuar.

La experiencia nos ha develado las bondades y fortalezas del ámbito educativo para el desarrollo de temas de Educación Vial. Una vez más la “escuela” constituye el espacio social altamente enriquecedor donde potenciar la preparación de los cambios futuros.

Nuestro granito de arena esta puesto en la escuela, y en los docentes a los que destinamos las actividades propuestas y en la comunidad educativa a la que pertenecemos como padres y tutores de niños en edad escolar.

Promovemos acciones de cambio gradual y un programa que combina no solo reflexión sobre los siniestros viales sino actividades de cambio en calidad de USUARIOS de la vía pública a favor de las buenas prácticas de seguridad vial.

Finalmente, las propuestas desarrolladas suponen el tratamiento de la seguridad vial como una construcción social en la que todos somos parte del problema y de las posibles soluciones.

2. EL PLANTEO DEL PROBLEMA

El joven debe ser preparado, desde niño para cuidar de su propia vida, con las técnicas adecuadas y el conocimiento necesario para superar una mera cuestión instintiva y colocarlo como ciudadano responsable depositario de un conjunto de leyes y reglas que ordenan la convivencia en sociedad.

El contexto cada vez más complejo presenta una serie de normas y valores sociales que establecen:

lo aceptado - lo rechazado

lo bueno - lo malo

lo permitido - lo prohibido

derechos y obligaciones.

Estos binomios nos brindan el conocimiento y los alcances para el pleno ejercicio de la libertad con responsabilidad en sociedad.

El análisis de la problemática nos ofrece la posibilidad de realizar una descomposición de la misma en aspectos cuantitativos y cualitativos:

- Información Cuantitativa y normativa: en ella encontramos las cifras estadísticas de las víctimas por siniestros viales (lesionados y fatales), los aspectos técnicos de los factores de seguridad vial, los aspectos normativos de las diferentes jurisdicciones, los sistemas de control, etc.
- Información Cualitativa de decisión: en ella incluimos la información de contexto, la cultura, las actitudes y comportamientos de los usuarios, la valoración que damos a la vida versus el tiempo; aspectos institucionales que soportan las decisiones políticas de seguridad vial y la continuidad en el tiempo de las medidas adoptadas.

El joven destinatario de nuestra capacitación vive en sociedad, y de ella recibe patrones de conducta y comportamientos referenciales y valores de convivencia relacionados con el tránsito seguro en la vía pública.

La multiplicidad de factores intervinientes en la problemática de seguridad vial ha generado un enfoque integral de la misma en la cual se entrelazan los elementos clásicos de la tríada de seguridad vial, los aspectos institucionales y los conductuales.

En la República Argentina la conformación de un gobierno republicano y federal ha generado la coexistencia de poderes a nivel Nacional (Federal), Provincial y Municipal que en el tema de seguridad vial exige acuerdos y regulaciones compartidas. Para lo cual se hace necesario indagar sobre los aspectos institucionales, y sobre la

coordinación para que las acciones sean creíbles y realistas al momento de la implementación.

3. CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE CAPACITACION

La presencia de la UTN y particularmente del C3T en distintos foros nacionales, provinciales y municipales donde se abordan los temas de Seguridad Vial, después de largos tratamientos técnicos, a veces discontinuos y de sucesivos cambios de las personas referentes, productos de los cambios en el esquema político provincial y/o municipal, nos permitió identificar algunas líneas de trabajo insuficientemente definidas, pero constantes en cuanto demanda social: “la educación vial”.

En respuesta a la demanda de “Educación Vial” la Universidad a través del C3T, empezó a elaborar una propuesta técnica de educación vial destinada a Docentes en calidad de multiplicadores de saberes formales y de concientización de las buenas prácticas de seguridad vial.

El anclaje de la propuesta es la escuela, como espacio social de relevancia, por que convergen los aspectos formales y no formales, los institucionales y contextuales; las normas y las costumbres. El diseño identificó en el “Niño” el motor del cambio y el actor principal de revisión de las actuales prácticas de seguridad vial. Esto último se verifica con mayor énfasis en los primeros años/niveles escolares.

La propuesta fue concebida desde la construcción gradual del trabajo Docente –Alumno en el aula o en el ámbito estrictamente educativo, al que llamamos CICLO I y de allí se avanzó al trabajo con la comunidad educativa al que llamamos CICLO II: es decir al trabajo del docente con padres, familia, directivos, instituciones de vinculación con la escuela, etc.

Ciertamente el salto cualitativo de los proyectos a implementar del ámbito del aula al de la comunidad educativa es verdaderamente importante dado que si bien involucra los mismos elementos, presenta un alcance mayor y exige con mayor vehemencia:

- Compromiso institucional

- Continuidad en la dotación de los recursos (materiales, económicos, financieros, y humanos)
- Una Práctica intensa de trabajo en equipo.
- Coordinación en las actuaciones.
- Unidad de criterios y priorización en pos de la seguridad vial.

En conclusión la propuesta ofrece un abanico de posibilidades técnicas (contenidos y herramientas pedagógicas), que se sugieren por nivel de educación y grupo etareo y por el alcance de los proyectos a implementar: el aula o la comunidad educativa.

La propuesta metodológica se orienta por los siguientes principios de: Coherencia; Cohesión y Concurrencia.

Las actividades se diseñaron siguiendo un enfoque integral y en todos los casos se busca un anclaje en la realidad cotidiana de los Niños – Familias desde donde se sacan las prácticas inadecuadas y se reflexionan sobre los cambios hacia las “Buenas Prácticas” de seguridad vial.

A continuación se presenta un cuadro que resume los principales criterios y la forma en la que fueron abordados en las actividades de la propuesta:

Criterios	Aplicación
Adaptación socio cultural	Se indagaron a través de encuestas las características más destacadas del contexto social, cultural, económico y político de cada Región de implementación a fin de que los proyectos tengan PERTINENCIA.
Adaptación por edades	En las actividades se seleccionan contenidos conceptuales: con eje en las normativas nacionales y en las leyes provinciales y/o Resoluciones Municipales (las que varían según la Provincia) y con técnicas de trabajo en equipo a través de las cuales se abordan

	según las edades la conducta, las actitudes, los intereses, las motivaciones, etc.
Aprendizaje significativo	Se aprende lo que se vivencia desde las prácticas cotidianas de seguridad Vial. En este sentido siempre resulta un fuerte anclaje la identificación (captura de imágenes por foto o filmación) de las prácticas inadecuadas en los lugares comunes a los horarios habituales y referencias compartidas. Igual esta actividad requiere de una presentación respetuosa por parte de los expositores cuidando de no confundir los roles con los controladores oficiales y preservar el objetivo de herramienta pedagógica.
Convivencia y trabajo en equipo.	Los comportamientos y prácticas de seguridad vial, preservan ciertos elementos culturales y contextuales. De allí que sea importante conocer estos aspectos. Una herramienta que hemos considerado muy valiosa ha sido las encuestas de opinión a docentes y a alumnos por separado. Del mismo modo todas las actividades promueven el trabajo en equipo y las reflexiones grupales, la identificación por nombre de equipo, las puestas en común y las exposiciones.
Enfoque integral y el respeto por las diferentes visiones.	El trabajo promueve la explicación de la problemática de la seguridad vial desde la concurrencia de una multiplicidad de factores y actores institucionales. Todo lo cual contribuye a la complejidad en las soluciones y reclama un tratamiento integral, interdisciplinario y coordinado de acciones para actuar.

4. EL ROL DEL DOCENTE EDUCADOR VIAL

Desde la escuela la tarea de la “educación vial” no se agota en el conocimiento de la “Ley de Tránsito”, cobra sentido solo cuando se involucra a niños, niñas y jóvenes en la comprensión de situaciones contextualizadas de circulación en las que participan hoy de manera cotidiana (o participarán en el futuro) y en el activo protagonismo de la comunidad educativa en la formación del ciudadano.

5. LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS

En virtud de lo arriba expuesto, el Programa de Capacitación se orientó por los siguientes objetivos:

1. Contribuir a la reflexión individual y colectiva sobre la coherencia entre el saber, el deber y el actuar en vía pública, a través del análisis de las actuales prácticas de seguridad vial.
2. Estimular en el Docente la creatividad para proponer actividades de seguridad vial en el aula y en ámbito de la escuela.
3. Facilitar a los docentes las herramientas conceptuales y pedagógicas para implementar proyectos de seguridad vial destinados a la Comunidad Educativa.
4. Promover la visión integral y el tratamiento en equipo interdisciplinario para el armado de proyectos de Seguridad Vial.

6. LAS ACTIVIDADES

Si bien esta propuesta ha sido diseñada como una unidad para ser ejecutada en CICLOS de continuidad conceptual y metodológica, se presentan a continuación un detalle analítico de las actividades propuestas.

Las actividades fueron agrupadas en Etapas y en todos los casos son coordinadas con los responsables de los Ministerios de Educación Provinciales y los profesionales del C3T.

1. Etapa de sensibilización

Se desarrolla un Seminario Taller de una jornada de 8 horas en el cual se enuncian a nivel de títulos los puntos sobresalientes de la Legislación Nacional Ley Nº 24.449. Se analizan selectivamente un punto y se desarrollan técnicas de trabajo de taller con puesta en común para cierre. Se pueden acordar acciones posteriores de continuidad.

2. Etapa de concientización

Se desarrolla un Seminario Taller de dos días de duración de 16/18 horas efectivas de actividad. El Primer día se trabaja exclusivamente los aspectos normativos centrales: factores de la tríada, usuarios de la vía, derechos y obligaciones, requisitos para la circulación y otros que surgen de la realidad local y del propio interés de los participantes. Las exposiciones son articuladas con técnicas de trabajo en equipo en los cuales se refuerzan los conceptos de seguridad vial. El segundo día se promueve la reflexión a partir de la proyección de resultados de encuestas, de filmaciones y registro fotográfico de la zona o localidad de referencia de los asistentes. Es interesante destacar que se logra una fuerte interacción con los docentes participantes y diálogos enriquecedores si, en la convocatoria al Taller, se da oportunidad de participar a otras instituciones: oficiales de tránsito, salud, y los propios educandos. Finalmente se promueven ideas disparadoras de futuros proyectos de seguridad vial.

3. Etapa de acciones puntuales

Se desarrolla sobre la base de la identificación de alguna práctica inadecuada y del compromiso de un grupo de alumnos, o de una división de llevar adelante acciones que permitan una toma de conciencia sobre la citada práctica y promuevan el cambio de situación. Estas acciones se encuentran acotadas en el tiempo (pueden durar un día o una semana), representan un hito y tienen un impacto en la puesta al día y en la conciencia de rescatar las “Buenas Prácticas”. En tal sentido se pueden citar los siguientes proyectos:

- Premio a la Buena Práctica: consiste en premiar o reconocer por medio de stickers, o aplausos o tarjeta el ejercicio de una Buena Práctica de conducción o de circulación por parte de los padres de los alumnos. Premiar o reconocer el uso de casco, cinturón de seguridad, el no uso de celulares al conducir vehículos, las prácticas correctas de estacionamiento en la puerta del establecimiento educativo.
- Día de la Seguridad Vial: Consiste en la preparación y difusión de la seguridad vial en una fecha hito. De este modo se programa el acto homenaje al “día de la Seguridad Vial” con reflexiones, discursos, lemas, en la que se promueve la activa participación de alumnos y padres.

4. Etapa de proyectos áulicos

Se desarrolla sobre la base de la presentación de proyectos que han sido evaluados satisfactoriamente según los criterios y pautas mínimas establecidas por el equipo de profesionales del C3T y el Ministerio de Educación local. La identificación y formulación de un proyecto constituyen un esfuerzo del docente (o de los docentes en equipo de trabajo por escuela) por acotar la problemática de la seguridad vial a alguna de las prácticas inadecuadas, generando acciones

primarias para abordarlo y corregirlo. Las soluciones planteadas en el proyecto buscan generar una presencia del tema de la seguridad vial en la escuela, de un modo más sistemático y prolongado en el tiempo. El proyecto puede tener una duración de 6 meses o más. Los proyectos pueden canalizarse por medio de una o varias asignaturas curriculares: expresión plástica, musical etc. Se contemplan exposiciones y actos públicos para la presentación de los resultados de las convocatorias efectuadas.

5. Etapas de acciones comunitarias

Se desarrolla sobre la base de la presentación de proyectos que han sido evaluados satisfactoriamente según los criterios y pautas mínimas establecidas por el equipo de profesionales del C3T. La diferencia con los proyectos identificados en el punto anterior radica en el involucramiento, compromiso y coordinación de varias instituciones o actores intervinientes. En este sentido los proyectos que a continuación se presentan pueden ejecutarse con la familia, con instituciones oficiales, con organismos no gubernamentales, etc.

- “A la Tele”: Se trata de un programa infantil diseñado para ser presentado en el canal televisivo local con el acompañamiento de los docentes. Puede estar en línea y coordinada con una campaña general de difusión, o de control o de prevención a nivel provincial o municipal.
- “Olimpiadas de Seguridad Vial”: Se trata de un certamen de competencias sobre conocimiento de determinados aspectos legislativos, normativos de seguridad vial en el ámbito escolar. Lo realmente enriquecedor lo constituye el compromiso familiar y la fuerte presencia de los alumnos por niveles.
- Campaña no convencional de seguridad vial: a través de mimos en la calle o paseos públicos reconocidos. Presentaciones en fechas populares o en

los tiempos previos de algunos eventos deportivos de relevancia para la Provincia.

7. LOS RESULTADOS ALCANZADOS

Para la UTN, en particular para el C3T los resultados alcanzados son por demás satisfactorios y nos han permitido enriquecer las presentaciones, hacer los ajustes a los documentos y a las técnicas utilizadas.

El trabajo y la implementación de los Seminarios Talleres han servido como disparadores de reflexión sobre las actuales prácticas de seguridad vial. Desde ahí se han ido encadenando las acciones hasta alcanzar la forma de proyectos, por medio de los cuales se le ha dado una continuidad a las actividades de capacitación y concientización sobre seguridad vial.

Las limitaciones presupuestarias de algunas jurisdicciones ha hecho que se realizarán solo intervenciones puntuales que promuevan la concientización y la elaboración de proyectos en el ámbito educativo, aunque en estas ocasiones es necesario advertir que no se ha realizado un seguimiento que permita medir los resultados alcanzados.

A la fecha se presentan los siguientes resultados por jurisdicción:

Provincia de San Juan (período junio 2006 y julio 2007) se capacitaron 250 docentes de los niveles de EGB I, II, III y Polimodal en un Seminario Taller en el marco de la Etapa de Sensibilización.

Provincia del Chubut (año marzo 2008) se capacitó cien (100) docentes de las ciudades de Puerto Madryn y Trelew en dos Seminarios Talleres en el marco de la Etapa de concientización. Por medio del cual se realizarán Proyectos Áulicos comprendidos en el Ciclo I del programa.

8. “LA MITAD DEL VASO LLENO”

El trabajo realizado y los resultados alcanzados en forma sistemática, nos permiten rematar con una visión optimista de “la mitad del vaso lleno”. Creemos que si bien resta mucho trabajo por hacer para fortalecer la sensibilización, concientización y generación de una cultura de la seguridad vial, el interés manifestado por las autoridades de diferentes jurisdicciones provinciales y municipales y el trabajo de los docentes provinciales y el compromiso de la Universidad Tecnológica Nacional y en particular de las Facultades Regionales con las que se está trabajando en equipo en temas de seguridad vial nos da la pauta que estamos en un momento alentador, no solo para la reflexión sino para la acción de medidas correctivas y soluciones que como granito de arena contribuyan al bienestar social.

9. AGRADECIMIENTOS

Institucionalmente, queremos reconocer muy especialmente el tiempo y la atención dispensada por las siguientes áreas de Gobierno provincial:

- Gobierno de la provincia de San Juan - Ministerio de Educación- Secretaria de Educación; Ministerio de Obras y Servicios Públicos - Subsecretaría de Obras Públicas – Dirección de Tránsito y Transporte.
- Gobierno de la Provincia del Chubut: Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia. Ministerio de Educación.
- Gobierno de la Provincia del Tucumán: Ministerio de Gobierno y Justicia -Secretaría de Seguridad.

Finalmente los autores agradecemos en primer lugar a los Directivos del C3T, de la UTN y a las autoridades de las Facultades Regionales y en especial a los profesionales dedicados a los temas de seguridad vial en cada regional, con las que hemos tenido el

enorme placer de trabajar y enriquecernos mutuamente con el desarrollo de las propuestas.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Antanas Mockus: Cultura Ciudadana
- Juan E. Rodríguez Perrotat y Mónica Francés: “Las Políticas Públicas en materia de Seguridad Vial en la Argentina”. Trabajo premiado “Certificate of Excellence con el reconocimiento de la Federación Internacional de Carreteras (IRF) y la Asociación Argentina de Carreteras.
- Juan E. Rodríguez Perrotat y Mónica Francés: “Seguridad Vial ¿un problema de todos? Una visión integral de la problemática”. 4to. Seminario Provincial y XVI Reunión de la SAIT. Rosario, septiembre de 2006.
- Leyes Nacionales de Tránsito N° 24449, 26353, 26362, 26363 y sus Decretos Reglamentarios, entre otros 779/95.
- Leyes provinciales de Tránsito y de adhesión a las Leyes Nacionales de Tránsito
- Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios del Gobierno Nacional. Secretaria de Transporte. Subsecretaria de Transporte Automotor. Sistema Nacional de Seguridad Vial. Plan Nacional de Seguridad Vial 2006 – 2009.
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología del Gobierno Nacional. Educación Vial. “Un Camino hacia la Vida”. Año 2007.

ANEXO FOTOGRÁFICO

Provincia de San Juan, junio de 2006

Provincia de San Juan, agosto de 2007

<http://www.utn.edu.ar/secretarias/extension/c3tseminario.utn>

Provincia del Chubut, abril de 2008

Ciudad de Puerto Madryn





Ciudad de Trelew



